

DECRETO ALCALDICIO N° 2943/
APRUEBA ADQUISICION A, TRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO

REQUINOA, 04 OCT. 2012 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 1440 de fecha 28 de Septiembre del 2012 el Jefe del Departamento de Educación, Jardín Infantil y Sala Cuna Los Canelos, solicita "ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO JARDINES", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Jardines.

SEIGARD CHILE S.A.

5	MATERIAL DIDÁCTICO - CORREPASILLO -	\$ 33.130
2	MATERIAL DIDÁCTICO - PUZZLE ANIMALES DE LA GRANJA -	\$ 9.454
2	MATERIAL DIDÁCTICO - MUÑECO AMIGO DEL MUNDO, NIÑA AFRICANA	\$ 20.235
2	MATERIAL DIDÁCTICO - MUÑECO AMIGO DEL MUNDO, NIÑA ASIÁTICA.	\$ 20.235
2	MATERIAL DIDÁCTICO - SET DE CUBOS DE MADERA	\$ 12.650
1	MATERIAL DIDÁCTICO - POTE DE CUBOS DE MADERA ISBN: 765023000771	\$ 13.606
1	MATERIAL DIDÁCTICO - SET DE PELOTAS -	\$ 15.000
1	MATERIAL DIDÁCTICO - RECURSO DE COORDINACIÓN MOTRIZ FINA NIVEL 1	\$ 19.947

El decreto Alcaldicio N° 3515 de fecha 30 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2012.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO JARDINES**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO JARDINES" a nombre de

NOMBRE	RUT	MONTO MAS IVA
SEIGARD CHILE S.A.	96.978.670-2	\$ 403.828

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Jardines, Jardín Infantil y Sala Cuna Los Canelos, cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)

LRG/MAVS/PT/EDV/hob
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)